

Gas natural: déficit e incertidumbres



DANIEL ENRIQUE MEDINA
PRESIDENTE ACIEM

El país tendrá desabastecimiento de gas natural a partir del año 2026 y posibles racionamientos en los sectores residencial, industrial, comercial y transporte. Ello por cuanto la realidad del gas natural es crítica y está llena de incertidumbres y el suministro local no es suficiente para atender la alta demanda creciente de hogares, comercios, vehículos e industrias.

Entre los años 2014 y 2023, Colombia incrementó el consumo de gas natural, mientras que los nuevos descubrimientos disminuyeron. En el 2025, el déficit del suministro de gas será del 7.5% de la demanda total y para el 2026, podría llegar al 16%, con lo cual habrá que aumentar indefectiblemente las importaciones del combustible. Muy seguramente ello hará que el precio a la industria y los ciudadanos vaya en aumento, aspecto que ya hemos visto en los precios de la electricidad.

El factor Reservas/Producción (R/P) también ha puesto de manifiesto una crítica situación respecto a la disponibilidad de gas; el panorama de los últimos años de R/P ha ratificado la necesidad de aumentar la exploración y el desarrollo de este energético, así como resolver las contingencias para incrementar las

reservas y la producción. Sin embargo, ante esta crítica situación, la respuesta ha sido perder la soberanía energética, que tanto costo construir.

La Declaración de Oferta de Producción Total Disponible para la Venta en Firme (PTDVF) publicada por el Gestor del Mercado de Gas Natural, indica que existen 43 GBTUD disponibles para atender la demanda, mientras que las necesidades de contratación en firme en el país están por encima de los 120 GBTUD, dejando ver un faltante de 77 GBTUD. Según Naturgas, para 2026, el panorama seguirá empeorando, puesto que la necesidad de gas será de aproximadamente 350 GBTUD frente a 160 GBTUD disponibles, dejando un déficit de 190 GBTUD.

Para enfrentar esta situación, el pasado mes de junio, Ecopetrol y Petrobras anunciaron el inicio de la perforación del pozo Uchuva-2, en el Bloque Tayrona, en el Caribe colombiano, aproximadamente a 31 km de la costa con una perforación a 804 metros de profundidad, como parte del compromiso de incorporar nuevas fuentes de gas natural, dentro de la planeación y la ejecución de la conexión con los centros de consumo, contribuyendo con el abastecimiento del país.

Sin embargo, la semana anterior, la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) y la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas) manifestaron su preocupación por el fallo de tutela que ordenó la suspensión de la actividad de exploración de gas natural en el pozo Uchuva 2. Esta decisión, unida a la producción decreciente y las decisiones de no firmar más contratos de exploración de gas, comprometerá el abastecimiento de gas natural que hoy llega a 36 millones de colombianos.

No son claras las razones de esta decisión, más aún cuando se ha argumentado que las actividades de exploración que se han ejecutado a la fecha, fueron aprobadas por las autoridades competentes. Así mismo, la

empresa operadora ha cumplido con todos los requisitos regulatorios y trámites requeridos, incluyendo la determinación de la no presencia de comunidades indígenas en el área de influencia del proyecto, el licenciamiento ambiental, y la obtención de los permisos de la Dirección General Marítima (DIMAR).

Las esperanzas de nuevas reservas estaban centradas en Uchuva-2, lo cual agrava la situación, dado que los nuevos descubrimientos son insuficientes para reponer las reservas de petróleo y gas que hoy consume el país. De acuerdo con los expertos, los proyectos offshore tienen una alta prospectividad para gas, lo cual se debería considerar para enfrentar la crisis energética que se avecina.

Para ACIEM es claro que se han presentado demoras en la búsqueda de soluciones para aumentar la disponibilidad de gas natural y evitar efectos negativos en el mercado y en los usuarios que, sin duda, serán los más afectados frente a las posibles restricciones en el suministro. Por ello, en la 41 Conferencia Energética Colombiana (ENERCOL), organizada por la Asociación, se hizo un llamado urgente al Gobierno para incrementar aceleradamente las importaciones de gas, con el fin de enfrentar el déficit que se avecina.

Así mismo, ACIEM propuso que para mitigar los riesgos de desabastecimiento, se podría utilizar este recurso energético, a través de la comercialización de gas natural importado que no sea requerido por las plantas térmicas que reciben el combustible de la planta de regasificación de gas natural en Cartagena (SPEC). Esto no es nuevo y ya se ha ejecutado en otras oportunidades obedeciendo a criterios comerciales, luego el déficit de corto plazo se podría resolver de la misma manera, claro está, a costos superiores del orden de dos a tres veces el precio del gas natural producido nacionalmente, con el impacto en los usuarios y en el Gobierno por los mayores subsidios que sería necesario pagar.

Otra opción, sería la planta de regasificación de Cartagena (SPEC) la cual podría incrementar su capacidad de 400 millones de pies cúbicos diarios (MPCD)

a 530 millones de MPCD hacia el año 2027, lo cual ayudaría a mitigar parcialmente el problema.

A mediano plazo, ACIEM considera que se deben estudiar otras alternativas de importación de gas natural, en particular en la Costa Caribe, como lo planteó en su momento la Misión de Transformación Energética, acción que debe ser urgente al igual que la viabilidad real y definitiva de convocar una nueva licitación que sea atractiva para la inversión y construir la Planta de Regasificación del Pacífico.

A nivel mundial, los países han considerado el fracking como una opción y Colombia debería hacerlo, aplicando las mejores prácticas de seguridad y cuidado del agua, apoyados en las nuevas tecnologías que propendan explorar este recurso, sin afectar al medio ambiente ni a las comunidades. Con el descenso dramático de las reservas y las decisiones judiciales frente a Uchuva-2, el panorama del gas natural es complejo y genera alta incertidumbre para la planificación del desarrollo futuro del sector en el corto, mediano y/o largo plazo, mientras que la demanda seguirá su senda de crecimiento.

Para ACIEM el gas natural es el combustible de la Transición Energética y se debe contar con su disponibilidad en el corto y mediano plazo, por lo que es necesario abrir la puerta de nuevo a la búsqueda de gas en el país, dando una oportunidad a la exploración de petróleo y gas en el subsuelo colombiano. De no hacerlo, las consecuencias e impactos a mayor plazo serán muy negativas, en especial si el clima cambian te se presenta, poniendo también en riesgo el soporte que las plantas térmicas prestan al sistema de generación eléctrica del país.

Finalmente, debemos insistir en la urgencia que el Gobierno Nacional, en cabeza de sus autoridades energéticas, en articulación con las empresas y gremios, deben adoptar medidas de emergencia para ampliar la capacidad de importación de gas natural, encontrar una salida favorable para Uchuva-2 y acelerar la producción de los campos que han mostrado una prospectiva favorable. 